Nº DE FINCA	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR
M1-239	44900A047003 350000US	47	335	PEDRO FIDEL GORRIZ PARICIO (Prop. 100%)

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 2025-0873

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

En cumplimiento del Decreto de Presidencia número 1113/2025 de 7 de marzo de 2025, por el que ha sido aprobado inicialmente el proyecto de "APROBACIÓN DEL PROYECTO DE "REFUERZO DE FIRME PISTA TE-42 DE PITARQUE A ALIAGA (TERUEL). PK 12+000 A 18+000 (ALIAGA) Y CRUCE RÍO GUADALOPE. ANUALIDAD 2025", con un presupuesto total (I.V.A. incluido) de 1.552.340,62 €, elaborado con fecha 6 de marzo de 2025, por el Responsable del Servicio de Vías y Obras de esta Diputación Provincial, D. José Salvador Salvador. Se somete a información pública por el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia según lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 347/2002, de 19 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (Sección VII Boletín Oficial de Aragón).

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado que lo solicite con cita previa, en el Gabinete Técnico o en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Teruel, al objeto de que se formulen, en su caso, las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, a 10 de marzo de 2025.- El Secretario General Acctal. de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, D. Alberto Diego Pérez Fortea.

Núm. 2025-0874

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

En cumplimiento del Decreto de Presidencia número 1119/2025 de 10 de marzo de 2025, por el que ha sido aprobado inicialmente el proyecto de "APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA PISTA DE ALBARRACÍN A MONTERDE (TE), PK 0+000 A 1+500 Y REFUERZO DE FIRME PK 1+500 A 4+250", con un presupuesto total (I.V.A. incluido) de 736.360,55€, elaborado con fecha 7 de marzo de 2025, por el Responsable del Servicio de Vías y Obras de esta Diputación Provincial, D. José Salvador Salvador. Se somete a información pública por el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia según lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 347/2002, de 19 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (Sección VII Boletín Oficial de Aragón).

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado que lo solicite con cita previa, en el Gabinete Técnico o en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial de Teruel, al objeto de que se formulen, en su caso, las alegaciones que se estimen pertinentes.

Teruel, a 10 de marzo de 2025.- El Secretario General Acctal. de la Excma. Diputación Provincial de Teruel, D. Alberto Diego Pérez Fortea.